



Plaza Mayor, 1, 2ª planta. Torrejoncillo-10830

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR
ESTA MANCOMUNIDAD EL DÍA 31 DE MAYO DE 2019.**

PRESIDENTA:

D^a. MÓNICA MARTÍN SÁNCHEZ, Alcaldesa de CASILLAS DE CORIA.

VOCALES:

D^a. OBDULIA BUESO SALGADO, Alcaldesa de ACEHUCHE

D. RUBÉN MORERA MARTÍN, Alcalde de CACHORRILLA.

D^a. ANA MARÍA AMORES RODRÍGUEZ, Alcaldesa de CECLAVIN.

D. JOSÉ LUIS GARRIDO MORENO, Alcalde de HOLGUERA.

D. CARLOS MIGUEL MARTÍN RAMOS, Alcalde de PORTAJE

D. JOSÉ VICENTE GRANADO GRANADO, Alcalde de PESQUEZA.

D^a. M^a. ÁNGELES LANCHO GINÉS, Alcaldesa de PORTEZUELO.

D. MOISÉS LEVÍ PANIAGUA MARTÍN, Alcalde de TORREJONCILLO.

D^a. ANA VANESA MONTERO IGLESIAS, Alcaldesa de ZARZA LA MAYOR.

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. ANTONIO M^a. SERRANO FRAILE.

En el Lugar de Torrejoncillo siendo las Trece horas del día Treinta y uno de Mayo de Dos mil diecinueve, se reúnen en el salón de Actos de la Casa Consistorial bajo la presidencia de D^a. Mónica Martín Sánchez, los señores/as arriba relacionados, miembros de la Mancomunidad "Riviera de Fresnedosa", a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para este día y hora.

Excusa su asistencia los representantes de los Ayuntamientos de Casas de Don Gómez y Riobos.

Seguidamente por la Presidenta, se declara abierta, la sesión, comenzando a debatirse y votarse los siguientes asuntos:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:-

Por la Sra. Presidenta se da cuenta del borrador del Acta de la última sesión celebrada correspondiente al día 4 de Abril de 2019, proponiendo su aprobación con la salvedad del error existente en el punto tercero correspondiente a la "Solicitud, si procede, proyecto Escuela Profesional", donde falta por incluir el siguiente párrafo: "Segundo.-



Plaza Mayor, 1, 2ª planta. Torrejuncillo-10830

Aprobar la aportación de la cantidad que corresponda para completar la subvención que se aporte por el Sexpe.”.

La Asamblea, por unanimidad de los presentes, aprueba el borrador del Acta presentada incluyendo el párrafo mencionado y que no figuraba por error de transcripción.

SEGUNDO.- INFORMES.-

A) Por la Presidenta se informa de que la Excma. Diputación de Cáceres, se ha concedido a la Mancomunidad la Adhesión a la plataforma “GESTIONA” para que de esta manera pueda la Mancomunidad cumplir con las obligaciones de la Administración electrónica.

La Asamblea se da por enterada.

B) Por la Asamblea se informa del informe recibido de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, referente a la subvención solicitada para la adquisición de materiales para los caminos públicos y el plazo de diez días concedidos para la subsanación de errores, solicitando la máxima colaboración con los técnicos para que puedan solventar los asuntos requeridos.

La Asamblea se da por enterada.

C) Seguidamente la Presidenta informa sobre el Plan Activa Empleo y la imposibilidad de cubrir la plaza de turismo por falta de aspirantes, por lo que, ha decidido realizar una convocatoria para técnico de promoción sociocultural, que puede hacer funciones parecidas y otras de dinamización cultural, dando de esta manera a los alumnos que se han formado en las escuelas profesionales, una oportunidad laboral.

La Asamblea se da por enterada.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.-

Por la Presidenta se presenta para su aprobación, si procede, el Convenio remitido por el Ayuntamiento de Torrejuncillo para la organización de eventos deportivos por el dinamizador deportivo, fuera de su jornada habitual.

Por la Presidencia se propone la aprobación de un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Torrejuncillo con el fin de que el Dinamizador deportivo D. Fernando Manzano Esteban fuera de su jornada laboral pueda organizar cuatro eventos deportivos de especial relevancia aportando el Ayuntamiento de Torrejuncillo a la Mancomunidad para su gratificación el importe de 3.547,00 euros para salarios y seguridad social.



Plaza Mayor, 1, 2ª planta. Torrejoncillo-10830

La Corporación, tras breve cambio de impresiones, por unanimidad de los presentes, aprueba el Convenio propuesto, facultando a Dña. Mónica Martín Sánchez para la firma del mismo.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, finalizando el acto a las Trece horas, levantándose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, CERTIFICO.

